

Una sentencia de divorcio, malos tratos y pekes a mi cargo,

Escrito por Ibis - 05/12/2010 06:10

Necesito asesoramiento, por favor.

Tengo un piso en propiedad a mi nombre con una hipoteca que avala la compra de una segunda vivienda a nombre del que era mi marido y yo, ésta a la vez tiene una hipoteca de 205.000€ y su precio de venta actual es como mucho 150.000€.

Tengo sentencia de malos tratos y orden de alejamiento y dos menores a mi cargo, sentencia de divorcio que un juez ha dictaminado, disolución de bien común sin derecho para mí de nada.

Mi ex no paga la hipoteca desde hace un año, yo le he reclamado por vía judicial, la cantidad, pero mientras salga la sentencia del juicio ... (1 año) ya no tengo más dinero para pagar la hipoteca, y él tiene una nómina superior a los 2.000€ mensuales sin cargas familiares.

¿ Que puedo hacer para que la situación no me arrastre a la ruina total a mí y a mis pekes ?

¿ que va hacer el banco ? - me subastará mi piso primero antes que el de los dos o embargará la nómina también de él, sólo deseo que pague su parte u obligarle a que me responda a qué precio lo quiere vender, pues no responde a los burofax de mi abogado para llegar a un acuerdo sobre el precio de venta del piso.

Hasta ahora hace un año y dos meses con ayudas familiares y los pocos ahorros que tenía he ido abonando la hipoteca de 889€/mes, pero ya no puedo seguir, estoy arruinada y muy mal psíquicamente.
